



OSCAR EDUARDO
GONZALEZ URIA
NOTARIO DE LIMA



**ADQUISICION DE NIVEL I N° 005- 2020 AGROBANCO
(DERIVADA DE LA ADQUISICION DE NIVEL II N° 001 -2020 - AGROBANCO
ADQUISICION DE MOTOS PARA ASIGNACION A LA RED A NIVEL NACIONAL
(APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS)**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, REUNIENDOSE EN EL NOVENO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMÁ 3531, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL II: CARLOS ENRIQUE MONZÓN GONZALES, DNI 08004225; MIEMBRO TITULAR, PRESIDENTE; LAURA GABRIELA JARA AMEZAGA, DNI 40176877, MIEMBRO SUPLENTE Y, GIULIANA CECILIA CONTRERAS ALAYA, DNI 40210856, MIEMBRO TITULAR. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL NO ENVIARÁ REPRESENTANTE CONFORME A LO INFORMADO EN OFICIO REMITIDO OPORTUNAMENTE. EL PRESIDENTE DA POR INICIADO EL ACTO Y PROCEDE A INFORMAR EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: **GRUPO PANA SA: 80.00 PUNTOS. YAMAHA MOTOR DEL PERU SA: 80.00 PUNTOS.**

A CONTINUACIÓN ANTES DE PROCEDERSE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE CON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE HAN ESTADO EN CUSTODIA DEL NOTARIO, ÉSTE SOLICITA A LOS PRESENTES QUE REVISARAN SU INTANGIBILIDAD, HECHO LO CUAL SIN QUE PRESENTE NINGUNA OBSERVACIÓN SE PROCEDIÓ A SU APERTURA Y A SU LECTURA PÚBLICA: **GRUPO PANA SA: S/. 279,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL Y 00/100 SOLES). YAMAHA MOTOR DEL PERU SA: S/. 269,911.50 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE Y 50/100 SOLES).**

VALOR REFERENCIAL: S/. 280,243.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 SOLES). ACTO SEGUIDO SE INICIÓ LA CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y UNA VEZ CONCLUIDA SE DIO A CONOCER EL PUNTAJE Y RESULTADO TOTAL DEL PROCESO: **GRUPO PANA SA: PUNTAJE ECONOMICO: 96.74 PUNTOS, PUNTAJE TOTAL PONDERADO: 86.70 PUNTOS. YAMAHA MOTOR DEL PERU SA: PUNTAJE ECONOMICO: 100.00 PUNTOS, PUNTAJE TOTAL PONDERADO: 88.00 PUNTOS;** EN CONSECUENCIA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES OTORGA LA BUENA PRO DE LA ADQUISICION DE NIVEL I N° 005- 2020 AGROBANCO, DERIVADA DE LA ADQUISICION DE NIVEL II N° 001 -2020 - AGROBANCO A **YAMAHA MOTOR DEL PERU SA.** FINALMENTE SE INTERROGA A LOS PRESENTES ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN, NO SIENDO PRESENTADA NINGUNA. SIENDO 11:40 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO PÚBLICO CON LO CUAL SE CULMINÓ LA FACCION DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LOS POSTORES QUE LO DESEARON Y EL NOTARIO.

CARLOS ENRIQUE MONZÓN GONZALES LAURA GABRIELA JARA AMEZAGA GIULIANA CECILIA CONTRERAS ALAYA

Oscar Eduardo González Uria
NOTARIO DE LIMA

77701058

